

Dirección de Regulación y Control de Drogas, Medicamentos y Cosméticos**División de Productos Cosméticos****Recaudos para Cambio de Marca Comercial del Producto Cosmético Artesanal****Notas:**

- a) El Solicitante deberá presentar la Solicitud en físico con el resto de los Recaudos, organizados de la manera que se presenta a continuación, en carpeta marrón debidamente identificada y realizar su entrega en la Taquilla Única del SACS ubicada en la sede central.
- b) (*) La verificación de la recepción del documento por parte de la División, no implica aprobación.

Nº	Recaudos	Descripción	Verificado (*)
1	Solicitud de Cambio de Marca Comercial del Producto Cosmético Artesanal.	Carta u Oficio Emitida por el Representante Legal de la Empresa, indicando (Nombre, Apellido, Cédula de Identidad, Dirección, Teléfono, Fecha de la Solicitud y Cambio de Marca Comercial del Producto). Coloque Sello Húmedo de la Empresa Esta Comunicación debe ser impresa por duplicado.	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
2	Texto de Etiqueta con la Nueva Marca Comercial.	Artes definitivos a colocar en el envase o estuche.	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
3	Comprobante de Pago.	Verifique el monto a cancelar en la Página WEB del SACS / Tarifas / Nivel Central / Cosméticos Artesanales . Asimismo, los Pagos deben realizarse a Nombre del Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria , de acuerdo a lo indicado en el link “Para Cancelar Tarifas y Multas” / Datos Bancarios para Pagos de Tarifas y Multas , publicada en la Página WEB del SACS.	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

TAQUILLA UNICA DEL SACS	DIVISIÓN	DIRECCIÓN
RECIBIDO POR	VERIFICADO POR	AUTORIZADO POR
Nombre: _____	Nombre: _____	Nombre: _____
Cargo: _____	Cargo: _____	Cargo: _____
Fecha: _____	Fecha: _____	Fecha: _____

FO.40-DMC-PC-OPP-AGOSTO 2022



@ SACS_ve



Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria

Av. Baralt, Edificio Sur, Centro Simón Bolívar, Piso 3, Oficina 324,
El Silencio, Código Postal 1010. Caracas - Venezuela.